

EL TELEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, Ecuador - jueves 28 de septiembre del 2000

00000019

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA CONTAINER INSPECTION SYSTEM C.I.S. S.A., POR LA DE CARGO INSPECTION SYSTEM C.I.S. S.A., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía CONTAINER INSPECTION SYSTEM C.I.S. S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 5 de mayo de 1999, aprobada mediante Resolución No.99-2-1-1-0001793 del 19 de mayo de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 31 de mayo de 1999.
- 2.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía CONTAINER INSPECTION SYSTEM C.I.S. S.A., por la de CARGO INSPECTION SYSTEM C.I.S. S.A., el capital autorizado en CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el aumento de capital suscrito por MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reforma del estatuto de la compañía, otorgada el 15 de agosto del 2000, ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.00-G-IJ-0004892 de 22 de septiembre del 2000.
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el doctor Arturo García Chávez, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- **CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.**- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.00-G-IJ-0004892 de 22 de septiembre del 2000, aprobó el cambio de denominación social de la compañía CONTAINER INSPECTION SYSTEM C.I.S. S.A., por la de CARGO INSPECTION SYSTEM C.I.S. S.A., aumento de capital y reforma de estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art.33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICION.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía CONTAINER INSPECTION SYSTEM C.I.S. S.A., por la de CARGO INSPECTION SYSTEM C.I.S. S.A., a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 22 de septiembre del 2000

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia de Compañías de Guayaquil

R A Z O N: En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de octubre del dos mil, siendo las doce horas y veintiseis minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA CONTAINER INSPECTION SYSTEM C.I.S. S.A. por la de CARGO INSPECTION SYSTEM C.I.S. S.A. AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, Octubre 12 / 2000

Jorge I. Ochoa
AB. JORGE I. OCHOA
CORDOVA
JEFE REG.DOCUMENTACION Y ARCHIVO